

MAT.: AUTORIZA SALIDA DE VEHICULO MUNICIPAL (BUS ESCOLAR), MARCA VOLKSWAGEN, PLACA PATENTE UNICA DRTS-94 Y COMETIDO, A FUNCIONARIO MUNICIPAL QUE SE INDICA.

ALGARROBO, 11.11.2013 DECRETO: N° 3569 /

## **VISTOS:**

- 1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2. Ley Nº 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3. D.F.L. Nº 228-19.321 de 16.09.96. Aprueba Planta Municipal.
- 4. Decreto Alcaldicio N° 3.445 de fecha 06.12.2012; Asume Alcaldía.
- 5. Decreto Alcaldicio N° 3.404 de fecha 24.10.2013. Nombramiento a Contrata del Sr. Alejandro Milton Peña Sotomayor en el escalafón de la Planta Personal Administrativo a Contrata de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.
- 6. Póliza en trámite del Sr. Alejandro Milton Peña Sotomayor.
- 7. Memorándum Nº 259-13 de fecha 06 de Noviembre del año 2013, enviado por el Sr. Luis Barraza Núñez, Coordinador del Departamento de Inspección a la Sra. Paulina Moyano Mejías, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

## **CONSIDERANDO:**

I. Memorándum Nº 259-13 de fecha 06 de Noviembre del año 2013, enviado por el Sr. Luis Barraza Núñez, Coordinador del Departamento de Inspección a la Sra. Paulina Moyano Mejías, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

## **DECRETO:**

I. Autorízase la salida del Vehículo Municipal (Bus Escolar), Marca Volkswagen, Placa Patente Única DRTS-94, de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo para que realice Cometido Funcionario, el día Sábado 16 de Noviembre del año 2013, en la Ciudad de Valparaíso. II. Desígnese en calidad de conductor y autoriza cometido funcionario al Sr. Alejandro Milton Peña Sotomayor, Cédula Nacional de Identidad Nº Póliza de Fianza de Conductor en Tramite, asimilado al Grado 15° del Personal Administrativo a Contrata de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, para conducir Vehículo Municipal (Bus Escolar), Marca Volkswagen, Placa Patente Única DRTS-94, el día Sábado 16 de Noviembre del año 2013 a las 08:00 Hrs, para llevar al vehículo antes individualizado a un cambio de Tablero a la Empresa Maco ubicada en el Sector de Placilla Ciudad de Valparaíso.

HORARIO SALIDA

A las 08:00 Hrs.

Desde la Comuna de Algarrobo hasta el Sector

Placilla Ciudad de Valparaíso.

**REGRESO** 

Desde el Sector de Placilla Ciudad de Valparaíso

Hasta la Comuna de Algarrobo.

III. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHIVESE.

PAULINA MOYANO MEJIAS SECRETARIA MUNICIPAL

JOGF/PMM/ MART/PMP/lag DECRETO ALCALDICIO Nº 3569 11.11.2013.

**DISTRIBUCION:** 

ALIDAD DE

Sr. Alejandro Milton Peña Sotomayor.
Departamento de Inspecciones Generales.

Archivo Secretaría Municipal.

(1)

2) DOCUMENTO

SAINE OSVALDO GALVEZ FUENZA

OCUMENTO Nº ECHA HORA HORA IOMBRE 1 4 NOV. 12013

CONTROL INTERNO

2/2